



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

## A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

**Agustín Vinagre Alcázar**, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 203 de la Cámara, presenta la siguiente **MOCION** subsiguiente a la Interpelación 24/2020, RGEF 23462.

Madrid, 16 de octubre de 2020.

Vº Bº

EL PORTAVOZ



Fdo. Ángel Gabilondo Pujol

EL DIPUTADO



Fdo. Agustín Vinagre Alcázar



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

## ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe en la sociedad un amplio consenso en torno a la necesidad de establecer una estrategia para la mejora de la calidad del aire en nuestra Comunidad, desde una visión global y con una orientación transversal en sus planteamientos y acciones.

Ello hace imprescindible transitar hacia una nueva movilidad, conectándola con los principales retos que se deben afrontar de manera conjunta como son la lucha contra el cambio climático y la apuesta por la innovación y la digitalización.

Una nueva movilidad que priorice los medios de transporte con un menor coste social y ambiental y que se integre en la planificación urbanística, definiendo una nueva estructura de la vida urbana.

Una nueva movilidad sostenible en la que Metro de Madrid es el eje vertebrador. Casi 300 kilómetros de vía; 302 estaciones; 7.000 empleados; 2,5 millones de viajeros diarios, antes de la pandemia; con un presupuesto en torno a 1.000 millones de euros. Metro, empresa de todos los madrileños y madrileñas, que el próximo 17 de octubre cumplirá 101 años desde su inauguración. Emblema de nuestra Comunidad y que como tal es obligado gestionarla con la más absoluta responsabilidad.

Metro de Madrid es la piedra angular del transporte de nuestra Comunidad, pero para garantizar un servicio seguro y de calidad y cumplir con el objetivo de trabajar bajo la premisa de la excelencia y de la búsqueda de la mejora constante, es preciso resolver los importantes problemas que tiene, disponiendo para ello de los instrumentos adecuados.



## ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta, para su debate en el Pleno de la Cámara, la siguiente

### **MOCIÓN**

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Realizar en el plazo de seis meses una auditoría económica y técnica en Metro de Madrid a fin de conocer el estado de la compañía y sus necesidades.
2. Elaborar durante el primer trimestre del año 2021 un Plan Estratégico Integral para Metro de Madrid que contemple un horizonte temporal de 10 años.
3. Diseñar durante el primer semestre del año 2021 un Plan de Inversiones en infraestructuras a medio y largo plazo que racionalice su diseño y ejecución y atienda a criterios sociales y técnicos.
4. Establecer durante el primer semestre del año 2021 un Plan de Recursos Humanos de incorporación de plantilla que contemple tasas de reposición, así como todas las necesidades que precise Metro de Madrid en materia de personal para garantizar un servicio seguro y de calidad.
5. Revisar y actualizar durante el primer trimestre del año 2021 el protocolo de prevención y actuación frente a agresiones externas, incrementando las medidas de seguridad. De igual forma se estudiará el reconocimiento como agentes de autoridad de los agentes de Metro de Madrid en el desarrollo de sus funciones.
6. Realizar en el plazo de tres meses la inscripción de Metro de Madrid en el Registro de Empresas con Riesgo de Amianto (RERA).
7. Realizar antes de que finalice el año 2020 una evaluación del grado de ejecución del Plan de desamiantado de Metro de Madrid.
8. Presentar al inicio del primer trimestre del año 2021 el Plan de Accesibilidad de Metro de Madrid para el periodo 2021- 2025 con el presupuesto necesario para llegar al 100% de la red de Metro accesible, incluyendo como actuaciones prioritarias y de urgencia las obras de accesibilidad universal y mejoras complementarias en las estaciones de Carabanchel, Puerta del Ángel y Alto de Extremadura.



## ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

9. Exigir a TFM el cumplimiento del contrato de la Línea 9B, garantizando un servicio de calidad a los vecinos y vecinas de Rivas-Vaciamadrid y de Arganda del Rey.
10. Modificar la estructura tarifaria en la Línea 9B unificando las zonas tarifarias de todos los barrios de Rivas-Vaciamadrid.
11. En base al último informe solicitado por la Consejería de Transportes, debido a las últimas afecciones sufridas en sus instalaciones e infraestructuras de la estación Hospital de Henares, y que en la actualidad continúan afectando a la prestación del servicio en el túnel, realizar en el plazo de seis meses un informe específico de evaluación integral del estado de la línea 7B, por parte de los propios Técnicos cualificados de Metro de Madrid, además de contemplar las medidas necesarias para la subsanación total del problema.